



III CONCURSO FOTOGRÁFICO SEMANA SANTA ALCALAREÑA 2019

La **Asociación Fotográfica Alcalareña (AFA)** convoca el III Concurso Fotográfico sobre la Cuaresma y Semana Santa de Alcalá de Guadaíra con arreglo a las siguientes BASES:

PARTICIPANTES

Podrán participar en el presente concurso aquellas personas, aficionados o profesionales de la **fotografía**, que lo deseen, empleando cualquier tipo de cámara.

OBRAS

Cada participante podrá presentar un máximo de **14 OBRAS originales e inéditas (4 fotos del período de cuaresma y 10 fotos de la Semana Santa)**, que no hayan sido publicadas en ningún medio ni premiadas en ningún otro concurso y que no supongan, en todo o en parte, copia o plagio de otras obras. Los autores serán responsables frente a terceros del cumplimiento de lo establecido en estas bases.

TEMAS

Como novedad este año hay un apartado dedicado al **tiempo de Cuaresma y su liturgia** que comienza el miércoles de ceniza, 6 de marzo. El periodo para este apartado acabará el Sábado de Pasión, 13 de abril.

El resto de las **fotografías** tendrán como motivo a las Hermandades que procesionan en la Semana Santa 2019 de Alcalá de Guadaíra.

FORMATO

Las obras podrán ser tanto en color como en blanco y negro, en formato jpeg. La proporción de la fotografía presentada deberá corresponder a las medidas proporcionales a 2 : 3.

El participante se asegurará que las fotografías enviadas sean de la mayor calidad posible. Si por tamaño de fichero no pueden adjuntarse en un solo correo, se podrían enviar en varios o



Asociación Fotográfica Alcalareña

C/Silos 92, Centro Cívico Silos-Zacatín

41500 Alcalá de Guadaira, Sevilla.

utilizar páginas de transferencias de archivo digitales.

No podrá ser una imagen resultante de un montaje fotográfico, sólo imágenes originales. Se descalificará cualquier fotografía en la que se detecte algún tipo de retoque o manipulación con programas externos. Para ello, en caso de duda, el jurado podrá solicitar el RAW de la fotografía.

Las obras no podrán llevar ni firma ni signo alguno que pueda identificar al autor. Tras hacerse firme el fallo del Jurado, el autor o autora podrá firmar la obra premiada.

PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de trabajos finalizará el **30 de abril a las 24 horas**.

El envío se realizará mediante mensaje de correo electrónico a la siguiente dirección:

semanasantafalcala@gmail.com

En el correo se adjuntarán las fotografías y los siguientes datos que se relacionan a continuación:

- Nombre y apellidos.
- DNI.
- Correo Electrónico.
- Teléfono de contacto.
- Título de la fotografía.
- Asociación Parroquial de la Paz y Estrella, Agrupación Parroquial de la Tercera Palabra o Hermandad representada.

PREMIOS

El jurado realizará una selección entre las que elegirá las premiadas según se establece a continuación:

Mejor fotografía: 150 €.

Mejor colección Cuaresma (4 fotografías): 100 €.

Mejor colección Hermandades (4 fotografías): 250 €.

Accésit Mejor fotografía Asociación Parroquial de la Paz y Estrella.



Asociación Fotográfica Alcalareña

C/Silos 92, Centro Cívico Silos-Zacatín

41500 Alcalá de Guadaíra, Sevilla.

Accésit Mejor fotografía Agrupación Parroquial de la Tercera Palabra.

Accésit Mejor fotografía Hermandad de la Borriquita.

Accésit Mejor fotografía Hermandad del Rosario.

Accésit Mejor fotografía Hermandad del Perdón.

Accésit Mejor fotografía Hermandad del Soberano Poder.

Accésit Mejor fotografía Hermandad del Cautivo.

Accésit Mejor fotografía Hermandad de la Amargura.

Accésit Mejor fotografía Hermandad de Jesús Nazareno.

Accésit Mejor fotografía Hermandad del Santo Entierro.

Accésit Mejor fotografía Hermandad Divina Misericordia.

JURADO

Sus componentes serán dados a conocer en el acto de entrega de premios y estará compuesto por una persona profesional de la fotografía y/o especialista en esta temática, un miembro del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Alcalá de Guadaíra y un o una representante de AFA.

FALLO Y ENTREGA DE PREMIOS

Una vez realizado el fallo, que será inapelable, se comunicará a todos los participantes el resultado del mismo y se dará a conocer públicamente en la **entrega de premios, el día 17 de mayo a las 20h.**

EXPOSICIÓN

Las obras ganadoras pasarán a formar parte de una exposición que se realizará en la **Casa de la Cultura del 17 al 26 de mayo.**

DESTINO DE LAS OBRAS PREMIADAS

Las fotografías premiadas pasarán a propiedad de la Asociación Fotográfica Alcalareña, Asociación, Agrupación y Hermandades de Alcalá de Guadaíra.

El hecho de presentarse a este concurso implica la plena aceptación de estas bases, quedando facultada la entidad organizadora para resolver los casos no previstos.